

## ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN

**Reunidos** en Cáceres, el día 20 de Enero de 2021, a las 14:00 horas, las personas que a continuación se detallan:

Nombre	N.I.F.	Nacionalidad	Localidad	Domicilio
1.- Juana Lope Lope	11111-A	española	Cáceres	C/ Mayor 1
2.- Irene Hierro Hierro	22222-B	española	Cáceres	C/ Mayor 2
3.- Valeria Ros Ros	33333-C	colombiana	Cáceres	C/ Mayor 3

*(Incluir tantas personas como fundadores de la asociación haya).*

### Acuerdan:

1º Constituir una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará (el nombre de la asociación debe coincidir con el nombre que se establezca en el artículo 1º de los Estatutos) Asociación de Alumnos de IES Valle del Jerte

2º Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición es la siguiente (los miembros de la Junta Directiva son también socios fundadores por lo que sus datos deben aparecer también en la parte superior de este acta):

Presidente: Juana Lope Lope

Vicepresidente: Irene Hierro Hierro

Secretario: Valeria Ros Ros

Y, en su caso:

Tesorero:

Vocales (los que procedan según Estatutos)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

1.- Fdo.

2.- Fdo.

3.- Fdo.

Juana Lope Lope Irene Hierro Hierro Valeria Ros Ros

Es precisa la firma de todos los socios promotores en todas las páginas del acta de constitución.